



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Ruth Zavaleta Salgado	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, sábado 1o. de septiembre de 2007	Sesión No. 2

SESION DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
DECLARATORIA DE APERTURA.	3
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión.	3
INTERVENCIONES PARTIDISTAS	
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidenta informa a la Asamblea que se recibieron diversas comunicaciones de los grupos parlamentarios representados en el Congreso, a fin de declinar su participación.	3
Se le concede el uso de la palabra al senador Dante Delgado Rannauro.	5

La Presidenta del Congreso de la Unión, diputada Ruth Zavaleta Salgado emite un mensaje a la Asamblea.	7
RECESO.	7
I INFORME DE GOBIERNO	
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa presenta, conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informe del estado general que guarda la administración pública del país.	8
CONTESTACION	
Realizada por el Presidente diputado Cristián Castaño Contreras, quien da por recibido del Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa el informe del estado general que guarda la administración pública del país.	8
RECESO.	8
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	8
CLAUSURA Y CITATORIO.	9
RESUMEN DE TRABAJOS.	10
ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	10
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	11

**Presidencia de la diputada
Ruth Zavaleta Salgado**

ASISTENCIA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 457 diputados y diputadas.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Se pide al Secretario de la honorable Cámara de Senadores que haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

El Secretario senador Renán Cleominio Zoreda Novelo: Señora Presidenta, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 112 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 17:11 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abraján: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

DECLARATORIA DE APERTURA

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de septiembre de 2007, el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura. Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Se pide a los presentes ocupar sus lugares. Se pide a la Secretaría dar lectura a las comisiones de cortesía designadas por la Cámara de Senadores y por la Cámara de Diputados.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez: Comisiones de cortesía para acompañar al presidente de la república del Palacio Nacional al Palacio Legislativo: senadores José Julián Sacramento Garza, Guillermo Padres Elías, Mario López Valdez, Rogelio Rueda Sánchez, Manuel Velasco Coello; diputados María de los Ángeles Jiménez Castillo, Francisco Javier Murillo Flores, José Rubén Escajeda Jiménez, Alan Notholt Guerrero, Mónica Arriola, Armando García Méndez, Félix Castellanos Hernández.

Para recibir al presidente de la república en el pórtico del Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto: senadores Raúl Mejía González, Adriana González Carrillo, Andrés Galván Rivas, Jesús Dueñas Llerenas, Fernando Eutimio Ortega Bernés, Arturo Escobar y Vega; diputados Dolores María del Carmen Parra Jiménez, Jorge Alejandro Salum del Palacio, David Figueroa Ortega, Gerardo Sosa Castelán, Sergio Augusto López Ramírez, Blanca Luna Becerril, Armando García Méndez.

Para acompañar al presidente de la república de regreso al Palacio Nacional después de la entrega del informe: senadores Luis Alberto Villarreal, García Guillermo Anaya Llamas, Adolfo Toledo Infanzón, Javier Orozco Gómez; diputados Dolores de María Manuell-Gómez Angulo, Armando Jesús Félix Holguín, Gerardo Octavio Vargas Landeros, Carlos Alberto Puente Salas, Ariel Castillo Nájera y Armando García Méndez.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Esta Presidencia invita a los legisladores integrantes de las comisiones a que procedan en su oportunidad a cumplir el cometido asignado por sus Cámaras.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: En atención al artículo 7o., numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se recibieron diversas comunicaciones de los grupos parlamentarios a fin de declinar su participación. De enterado.

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

En el marco del artículo 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos informar a usted, que los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional de la Cámara de Diputados y de Senadores, hemos tomado la determinación de declinar nuestra participación en los posicionamientos contemplados en la apertura de sesiones ordinarias de este 1o. de septiembre de 2007.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo, México, 1 de septiembre de 2007.— Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Cámara de Diputados; Senador Santiago Creel Miranda (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Senado de la República.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

En el marco del artículo 7° numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle que en acuerdo con el Coordinador del Grupo Parlamentario de mi partido representado en el Senado de la República, hemos tomado la determinación de declinar nuestra participación en los posicionamientos contemplados en la apertura de sesiones ordinarias del próximo 1o. de septiembre de 2007.

Agradeciendo la atención que se sirva dar la presente, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo, 31 de agosto de 2007.— Diputado Javier González Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

En el marco del artículo 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos informar a usted, que los Grupos Parlamentarios del

Partido Revolucionario Institucional de la Cámara de Diputados y de Senadores, hemos tomado la determinación de declinar nuestra participación en los posicionamientos contemplados en la apertura de sesiones ordinarias de este 1o. de septiembre de 2007.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo, México, DF, 1 de septiembre de 2007.— Diputado Emilio Gamboa Patrón (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados; Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Senadores.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

Por este conducto y de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos informar a usted que los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de la Unión, no participaremos en el posicionamiento aludido en el precitado artículo.

Lo anterior para los efectos procedentes.

Sin otro particular.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1o. de septiembre del 2007.— Senador Francisco Agundis Arias (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Senadores; diputada Gloria Lavara Mejía (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

Nos referimos al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, referentes a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso y al derecho de los

partidos políticos representados en ambas Cámaras, a hacer uso de la tribuna durante la sesión de apertura.

Al respecto nos permitimos informarle que Convergencia sí hará uso de su derecho a ocupar la tribuna durante la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de esta LX Legislatura.

Le rogamos atentamente realizar el trámite y las notificaciones procedentes y aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

México, DF, a 1 septiembre de 2007.— Senador Dante Delgado Rannauro (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia en la Cámara de Senadores; diputado Alejandro Chanona Burguete (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia en la Cámara de Diputados.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

Hacemos de su conocimiento que los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, con base en el artículo 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hemos decidido declinar nuestra participación en los posicionamientos previstos para la apertura de las sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso, de este 1o. de septiembre de 2007.

Sin otro particular, quedamos de usted muy,

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 1 de Septiembre, 2007.— Senador Alejandro González Yáñez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de la Cámara de Senadores; diputado Ricardo Cantú Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

En el marco del artículo 7 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos informar a usted, que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza ha tomado la determinación de declinar su participación en los posicionamientos contemplados en la apertura de sesiones ordinarias de este 1o. de septiembre de 2007.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro a 1o. de septiembre de 2007.— Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.»

«Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta del Congreso General.— Presente.

En el marco de la presentación del Primer Informe de Gobierno de la Presidencia de la República que por mandato constitucional está señalado para celebrarse el día de hoy en esta Cámara de Diputados, y en relación con lo establecido por el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en la parte atinente a lo que se ha denominado posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, me permito comunicarle que el Grupo Parlamentario Alternativa, ha tomado la decisión de no participar en dicho posicionamiento.

Le informo lo anterior a efectos de que se tome en consideración para el desarrollo de la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Palacio Legislativo, 1o. de septiembre de 2007.— Diputada federal Aída Marina Arvizu Rivas (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario Alternativa.»

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Tiene la palabra el senador Dante Delgado, del Grupo Parlamentario de Convergencia. Se ruega a todos los presentes escuchar con atención al ponente.

El senador Dante Delgado Rannauro: Honorable Congreso de la Unión, no compartimos el pacto del silencio complaciente porque el Congreso es el espacio del diálogo y del debate.

No compartimos el pacto del silencio complaciente porque debilita el ejercicio republicano al que nos debemos como representantes de la sociedad. La crisis política que

partió al país el 2 de julio no se ha resuelto y no se ha resuelto porque las condiciones que la generaron no han cambiado.

El secuestro y manipulación de las instituciones por parte de los poderes fácticos que actúan por encima de cualquier arreglo republicano, comprando conciencias y vendiendo parcelas de poder; todo ello a espaldas de la sociedad.

En Convergencia hemos insistido y seguiremos insistiendo en que es necesario más sociedad y menos gobierno, más ciudadanía y menos partidocracia. En ello estriba que acabemos de dismantelar los resabios del autoritarismo político que se practica nítidamente aún en varias entidades de la federación. El régimen que imperó en el país durante decenios y del cual no acabamos de salir, debe ser modificado. En estas condiciones, el Congreso debe tomar la iniciativa como espacio de amplia negociación y construcción de verdaderos acuerdos.

En este sentido, es apreciable que sea el Legislativo quien continúe impulsando una reforma del Estado necesaria y urgente. Pero esta reforma sólo cumplirá su objetivo en la medida en que sea incluyente. Si el modelo democrático por el que optamos se obstina en coartar las grandes expresiones sociales, si se les niega a éstas el derecho a expresar su confianza en líderes sociales que ya hoy se sitúan por encima de los partidarios, estaremos conculcando el derecho de la sociedad a renovar su organización social y política, para consolidar un Estado democrático y garante del bienestar social.

La construcción de un nuevo pacto social debe imponer el respeto irrestricto de todos a las leyes porque, como bien señala Luigi Ferrajoli, el paradigma del estado de derecho es el desarrollo de una esfera pública que tutele el conjunto de derechos fundamentales, estipulados en esos pactos fundadores de la convivencia social que son las constituciones, como objetivo o razón de ser del derecho y del Estado. Ésa es la tarea fundamental a consolidar en la reforma del Estado.

Pero advertimos: si la reforma del Estado en curso se limita a un arreglo entre grupos políticos para mantener los privilegios que conlleva el poder por sí y para sí, no será sino una nueva edición del autoritarismo. Será otra reforma pactada de espaldas a la sociedad.

Y si de lo que se trata es de reemprender cuanto antes la transición democrática, hoy truncada, bien tenemos que

avanzar en una reforma que devuelva la confianza en las instituciones y en los procedimientos electorales.

Nunca más elecciones de Estado. Nunca más árbitros parciales. Nunca más triunfos electorales basados en el poder económico y a espaldas de las mejores propuestas y de los mejores ciudadanos.

La reforma electoral no debe conculcar derechos políticos de la ciudadanía. Debemos romper con los lastres institucionales que, por acción u omisión, son cómplices de la insostenible desigualdad y exclusión social de millones de mexicanos.

Los partidos no podemos suplantar la voluntad popular que se ha manifestado abiertamente por defender el pluralismo y el multipartidismo, motores de una democracia moderna que se oxigena con la presencia de expresiones políticas.

Por ello, Convergencia se pronuncia abierta y decididamente por las candidaturas ciudadanas, por la reducción de los más de 70 procesos electorales que se celebran cada 6 años a únicamente 4 jornadas, que permitirían fijar un día anual de elecciones, con el propósito de evitar el dispendio de recursos económicos como hoy se practica, con el ánimo de evitar contaminación visual y, sobre todo, degradar permanentemente a la política.

Los costos de los procesos electorales son enormes. Hoy México paga la democracia más cara del mundo. Por ello debemos eliminar el poder del dinero en las elecciones.

Demos equidad a la contienda. Privilegiemos el debate de las ideas. Demos a las fuerzas políticas la verdadera representación que les dan las urnas. Mantengamos la pluralidad y seamos incluyentes. De otra manera sólo confirmaremos una contrarreforma partidocrática.

Ese mismo ánimo de construcción debe impulsar cualquier otra reforma que emprendamos en el Congreso. Ya en el anterior periodo de sesiones vimos las consecuencias de los acuerdos parciales, como una reforma de la Ley del ISSSTE que no incluyó a todas las voces y, por tanto, carece de aceptación de los propios trabajadores al servicio del Estado y de la educación.

Si la reforma fiscal que hoy se prefigura crea nuevos impuestos, será un castigo al pueblo de México. Si no los destina al desarrollo social y regional con transparencia, será una burla para la ciudadanía. Si no se modifica el régimen

fiscal de Pemex, la soberanía nacional sobre hidrocarburos será un espejismo.

Una política fiscal recaudatoria como la que hoy se discute se limita a tomar de la sociedad sin que necesariamente se retribuya a la ciudadanía.

No más gasto burocrático que impida inversión urgente para reactivar una economía nacional insuficiente.

No puede haber un poder legítimo si por la vía de los hechos seguimos excluyendo socialmente a millones y millones de mexicanos. Sobre todo a aquellos a los que la pobreza y la desigualdad, así como la falta de oportunidades de trabajo, los obliga a emigrar a Estados Unidos en busca de empleo y una vida digna.

Hoy todos somos Elvira Arellano, esa valiente mexicana que desafió el poder del gobierno estadounidense. El mejor homenaje que podemos brindar a esta mujer es evitar a toda costa que continúe la desintegración de las familias mexicanas, y combatir las causas del éxodo de nuestros compatriotas.

Compañeras y compañeros legisladores, Convergencia no puede convalidar el déficit democrático en el país. No aceptamos la regresión autoritaria que pretende terminar de tajo con la incipiente transición a la vida democrática del país. Estamos profundamente comprometidos con los millones de ciudadanos que confían en el Congreso. Somos indeclinablemente responsables con las tareas que la nación ha puesto en nuestras manos.

Convergencia y los grupos parlamentarios actuamos con la mayor convicción para defender los intereses de la sociedad tejiendo acuerdos a favor de la mayoría y del desarrollo económico del país.

Por ello, Convergencia lo reitera: queremos más sociedad y menos gobierno. Luchamos por un nuevo rumbo para la nación. Muchas gracias.

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Muchas gracias, senador Dante. Señoras y señores legisladores, ciudadanas y ciudadanos, como Presidenta del Congreso de la Unión quiero reafirmar que cumpliré el mandato que me da la Constitución. Estoy obligada a actuar con responsabilidad, institucionalidad y con apego a las leyes, garantizando los principios de imparcialidad y objetividad en la conducción de esta sesión.

El Congreso es un lugar de debate y de acuerdos. Es la representación de la pluralidad y representatividad. Ha llegado la hora de reformar al Estado y a sus instituciones, que ya no responden a los nuevos tiempos de México. Hago un llamado a seguir impulsando sin dudas ni titubeos las transformaciones que nuestro país requiere y que la población nos exige.

Las circunstancias y formas en las cuales hoy concurrimos a esta sesión demuestran que la vieja ceremonia de entrega del informe presidencial ha caducado y ahora debe construirse una nueva relación republicana entre los Poderes de la Unión. Por eso, cumpliendo el mandato legal, esta soberanía deberá recibir el informe correspondiente.

En consecuencia, con fundamento en mis atribuciones legales, instruyo al Vicepresidente de la Cámara de Diputados Cristián Castaño a que asista a esta Presidencia en sus funciones, y actúe dignamente al frente de los trabajos de este pleno.

Ahora bien, apelo a la generosidad de mis compañeras y mis compañeros legisladores para que comprendan que soy una mujer de convicciones y principios, promotora de procesos electorales democráticos transparentes, equitativos y de respeto al voto.

Les comunico que procederé a retirarme de esta tribuna. No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos. Por su comprensión muchas gracias.

RECESO

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 17:32 horas) Se decreta un receso de 15 minutos.

(Receso)

**Presidencia del diputado
Cristián Castaño Contreras**

El Presidente diputado Cristián Castaño Contreras (a las 17:40 horas): Se pide a todos los presentes ocupar sus lugares. Se reanuda la sesión.

I INFORME DE GOBIERNO

El Presidente diputado Cristián Castaño Contreras: Se le concede el uso de la palabra al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa: Honorable Congreso de la Unión, mexicanas y mexicanos: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cumplo con mi deber de asistir a la apertura de las sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso, y presento un informe, por escrito, en donde manifiesto el estado general que guarda la administración pública del país.

Hago entrega al señor Presidente en este acto. Pido a usted que se sirva dar cuenta del contenido a las señoras legisladoras y a los señores legisladores, y dar por cumplida esta obligación constitucional del presidente.

También manifiesto a ustedes que he instruido a los secretarios del Despacho del Gobierno de la República para que se presenten ante este Congreso a rendir un informe del estado que guardan sus ramos, en los términos y cuando así lo determine la Cámara de Diputados o el Senado de la República.

Finalmente, reitero mi respeto y consideración absolutos a los legisladores del Congreso de la Unión. Y quedo a la espera y a las órdenes de lo que este honorable Congreso de la Unión determine para tener un diálogo público y directo sobre el estado que guarda la nación. Muchas gracias, señor Presidente.

CONTESTACION

El Presidente diputado Cristián Castaño Contreras: Esta Presidencia recibe del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, el informe del estado general que guarda la administración pública del país, tal como lo mandata el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En consecuencia, en los próximos días las Cámaras se habrán de abocar al análisis del informe presentado por el ti-

tular del Poder Ejecutivo federal respecto a las materias de política interior, política económica, política social y política exterior.

Se invita a la comisión de cortesía designada para tal efecto, se sirva acompañar al presidente de la república a salir del salón de sesiones cuando éste decida retirarse.

(La comisión cumple su cometido)

RECESO

El Presidente diputado Cristián Castaño Contreras (a las 17:48 horas): Se declara un receso.

(Receso)

**Presidencia de la diputada
Ruth Zavaleta Salgado**

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 17:54 horas): Se reanuda la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Secretaria diputada Patricia Villanueva Abraján: «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el sábado primero de septiembre de dos mil siete, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

**Presidencia de la diputada
Ruth Zavaleta Salgado**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos cincuenta y siete diputadas y diputados y de ciento doce senadoras y senadores, a las diecisiete horas con once minutos del sábado primero de septiembre de dos mil siete, la Presidenta declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, la Presidenta declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil siete, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión, y la Presidenta les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado.

En atención a lo establecido al numeral dos del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidenta informa a la Asamblea que se recibieron diversas comunicaciones de los grupos parlamentarios representados en el Congreso, a fin de declinar su participación. De enterado.

Se le concede el uso de la Tribuna al senador Dante Delgado Rannauro de Convergencia.

La Presidenta emite un mensaje a la Asamblea, posteriormente a las diecisiete horas con treinta y dos minutos, decreta un receso.

Presidencia del diputado Cristián Castaño Contreras

A las diecisiete horas con cuarenta minutos se reanuda la sesión.

El Presidente otorga la palabra al Presidente de la República Felipe de Jesús Calderón Hinojosa para presentar su Primer Informe de Gobierno.

El Presidente del Congreso recibe del Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa el Informe del estado general que guarda la administración pública del país y anuncia que las cámaras se habrán de abocar al análisis del informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, respecto a las materias de política interior, política económica, política social y política exterior.

El Presidente solicita a las comisiones designadas para el efecto, acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse del Palacio Legislativo.

A las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, el Presidente decreta un receso.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión y la Asamblea la aprueba en votación económica.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidenta levanta la sesión de Congreso General a las dieciocho horas.»

Voy a poner a consideración de las legisladoras y los legisladores, en votación económica, el acta de esta sesión. Está a discusión el acta.

Se pone a consideración de las legisladoras y los legisladores la lectura que se dio de la misma. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Aprobada, señora Presidenta, por unanimidad.

Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado: Aprobada. Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado (a las 18:00 horas): Se levanta la sesión de Congreso General.

— O —

RESUMEN DE TRABAJOS**1o. Septiembre 2004****Sesión de Congreso General**

- Tiempo de duración: 49 minutos.
- Con dos recesos de 8 y 6 minutos cada uno.
- Quórum a la apertura de sesión: 457 diputados y 112 senadores.
- Declaratoria de apertura.
- Oradores en tribuna: 4
PAN-1, PRD-1, Convergencia-1, Presidente de la República-1.

**ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Calderón Hinojosa, Felipe de Jesús (Presidente de los Estados Unidos Mexicanos). I Informe de Gobierno: 8
- Diputado Castaño Contreras, Cristián (PAN). Contestación: 8
- Senador Delgado Rannauro, Dante (Convergencia). Intervenciones partidistas: 5
- Diputada Zavaleta Salgado, Ruth (PRD). Intervenciones partidistas: 7

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PAN	204	0	0	0	0	2	206
PRD	122	0	0	0	0	5	127
PRI	99	0	0	1	0	6	106
PVEM	16	0	0	0	0	1	17
CONV	16	0	0	0	0	0	16
PT	9	0	0	0	0	2	11
NA	9	0	0	0	0	0	9
ALT	5	0	0	0	0	0	5
SP	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	481	0	0	1	0	16	498

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Acosta Dávila Constantino	ASISTENCIA	23 Bracho González Carlos Augusto	ASISTENCIA
2 Aguilar López José Alejandro	ASISTENCIA	24 Buganza Salmerón Gerardo	ASISTENCIA
3 Alcalde Virgen Moisés	ASISTENCIA	25 Caballero Chávez Claudia Gabriela	ASISTENCIA
4 Alcaraz Hernández Alma Edwviges	ASISTENCIA	26 Campos Galván María Eugenia	ASISTENCIA
5 Álvarez Bernal María Elena	ASISTENCIA	27 Carbajal Méndez Liliana	ASISTENCIA
6 Amezola Fonceca Gerardo	ASISTENCIA	28 Carbajal Tejada Rogelio	ASISTENCIA
7 Aranda Orozco Gerardo	ASISTENCIA	29 Cárdenas Sánchez Esmeralda	ASISTENCIA
8 Arellano Arellano Joel	ASISTENCIA	30 Carrasco Altamirano Diódoro Humberto	ASISTENCIA
9 Arenas Guzmán Margarita	ASISTENCIA	31 Castaño Contreras Cristián	ASISTENCIA
10 Arizmendi Uribe Efraín	ASISTENCIA	32 Castro De la Rosa Osiel	ASISTENCIA
11 Armendáriz García Pedro	ASISTENCIA	33 Castro Muñoz Juan de Dios	ASISTENCIA
12 Arredondo Ibarra Salvador	ASISTENCIA	34 Castro Romero Ma. Sofía Del Perpetuo	ASISTENCIA
13 Arredondo Velázquez Jesús	ASISTENCIA	35 Ceja Romero Ramón	ASISTENCIA
14 Ávila Mayo Obdulio	ASISTENCIA	36 Chávez García Daniel	ASISTENCIA
15 Barradas Miravete Gregorio	INASISTENCIA	37 Collado Lara Beatriz	ASISTENCIA
16 Barrios Rodríguez Juan Enrique	ASISTENCIA	38 Contreras Coeto José Luis	ASISTENCIA
17 Bello Pérez Alfonso Othón	INASISTENCIA	39 Corral Aguilar María Mercedes	ASISTENCIA
18 Berber Martínez Antonio	ASISTENCIA	40 Cuen Garibi Marcela	ASISTENCIA
19 Bermúdez Viramontes Andrés	ASISTENCIA	41 Curiel Preciado Leobardo	ASISTENCIA
20 Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA	42 Dávila Fernández Adriana	ASISTENCIA
21 Borboa Becerra Omar Antonio	ASISTENCIA	43 Dávila García Francisco	ASISTENCIA
22 Borrego Estrada Felipe	ASISTENCIA	44 De la Torre Jaramillo Eduardo Sergio	ASISTENCIA
		45 De León Tello Jesús	ASISTENCIA
		46 Degante Romero Silvia Emilia	ASISTENCIA

47 Del Toro del Villar Tomás	ASISTENCIA	107 López Silva Rubí Laura	ASISTENCIA
48 Del Valle Toca Antonio	ASISTENCIA	108 Ludlow Kuri Lorenzo Daniel	ASISTENCIA
49 Delgado Ocoy Alejandro Enrique	ASISTENCIA	109 Lujano Nicolás Christian Martín	ASISTENCIA
50 Deschamps Falcón Ángel Rafael	ASISTENCIA	110 Maawad Robert Luis Xavier	ASISTENCIA
51 Díaz García José Antonio	ASISTENCIA	111 Macías Zambrano Gustavo	ASISTENCIA
52 Díaz Garibay Felipe	ASISTENCIA	112 Madrazo Limón Carlos	ASISTENCIA
53 Díaz Gordillo Martha Cecilia	ASISTENCIA	113 Magallón Arceo Leonardo Melesio de J.	ASISTENCIA
54 Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA	114 Malagón Ríos Martín	ASISTENCIA
55 Díaz de León Torres Leticia	ASISTENCIA	115 Malcos Amaro María Ofelia Gloria	ASISTENCIA
56 Domínguez Servién Francisco	ASISTENCIA	116 Maldonado González David	ASISTENCIA
57 Duck Núñez Edgar Mauricio	ASISTENCIA	117 Manuell-Gómez Angulo Dolores De María	ASISTENCIA
58 Enríquez Flores Armando	ASISTENCIA	118 Martínez Díaz María de Jesús	ASISTENCIA
59 Enríquez Martínez Luis Rodolfo	ASISTENCIA	119 Martínez Valero Dora Alicia	ASISTENCIA
60 Escaroz Soler Gerardo Antonio	ASISTENCIA	120 Medellín Varela Antonio	ASISTENCIA
61 Espinosa Piña José Luis	ASISTENCIA	121 Medina Macias Alma Hilda	ASISTENCIA
62 Félix Holguín Armando Jesús	ASISTENCIA	122 Medina Rodríguez Delber	ASISTENCIA
63 Felton González Carlos Eduardo	ASISTENCIA	123 Medina Rodríguez Lizbeth Evelia	ASISTENCIA
64 Fernández Cabrera Adrián	ASISTENCIA	124 Mejía García Luis Alonso	ASISTENCIA
65 Figueroa Ortega David	ASISTENCIA	125 Méndez Meneses Apolonio	ASISTENCIA
66 Flores Domínguez Emilio Ramón Ramiro	ASISTENCIA	126 Mendoza Morales Lucía Susana	ASISTENCIA
67 Flores Grande Arturo	ASISTENCIA	127 Minjares Jiménez José Manuel	ASISTENCIA
68 Flores Morfín Jesús Vicente	ASISTENCIA	128 Mohamar Dainitin Oscar Miguel	ASISTENCIA
69 Fraile García Francisco Antonio	ASISTENCIA	129 Mollinedo Hernández Agustín	ASISTENCIA
70 Franco Cazarez Ricardo	ASISTENCIA	130 Monraz Ibarra Miguel Ángel	ASISTENCIA
71 Fuentes Ortíz José Guillermo	ASISTENCIA	131 Montes Sánchez Fabián Fernando	ASISTENCIA
72 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA	132 Mora Cuevas Marisol	ASISTENCIA
73 García Müller Martha Margarita	ASISTENCIA	133 Morales Ramos José Nicolás	ASISTENCIA
74 García Reyes Ángel Humberto	ASISTENCIA	134 Morelos Borja María Esperanza	ASISTENCIA
75 García Reyes Beatriz Eugenia	ASISTENCIA	135 Moreno Álvarez Mario Eduardo	ASISTENCIA
76 García Viviani Raúl	ASISTENCIA	136 Morgan Franco Rocío del Carmen	ASISTENCIA
77 Garmendia Hernández Yolanda Mercedes	ASISTENCIA	137 Muñoz Serrano José Antonio	ASISTENCIA
78 Gómez Leyva Silvio	ASISTENCIA	138 Murillo Flores Francisco Javier	ASISTENCIA
79 González Betancourt Jorge Justiniano	ASISTENCIA	139 Murillo Torres José Luis	ASISTENCIA
80 González Martínez María Gabriela	ASISTENCIA	140 Navarro Sugich Carlos Alberto	ASISTENCIA
81 González Morán Martín Oscar	ASISTENCIA	141 Nordhausen González Jorge Rubén	ASISTENCIA
82 González Roaro Benjamín Ernesto	ASISTENCIA	142 Noriega Blanco Vigil María Elena	ASISTENCIA
83 González Ruiz Felipe	ASISTENCIA	143 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
84 González Sánchez Ma. Dolores	ASISTENCIA	144 Olvera Higuera Edgar Armando	ASISTENCIA
85 Gudiño Ortíz Francisco Javier	ASISTENCIA	145 Ortega Martínez Ma. del Pilar	ASISTENCIA
86 Guerrero Torres José Gildardo	ASISTENCIA	146 Ortíz Hernández Eduardo	ASISTENCIA
87 Gutiérrez Lagunes María Victoria	ASISTENCIA	147 Oviedo Oviedo Ernesto	ASISTENCIA
88 Hernández Núñez Elia	ASISTENCIA	148 Padilla Orozco Raúl Alejandro	ASISTENCIA
89 Hurtado Pérez Nelly Asunción	ASISTENCIA	149 Palafox Núñez José Inés	ASISTENCIA
90 Iragorri Durán Enrique	ASISTENCIA	150 Paredes Rodríguez Francisco Javier	ASISTENCIA
91 Jiménez del Castillo Ma. de los Ángeles	ASISTENCIA	151 Parra Jiménez Dolores María del Carmen	ASISTENCIA
92 Jiménez Ramos María Esther	ASISTENCIA	152 Parra Noriega Luis Gustavo	ASISTENCIA
93 Joaquín Coldwell Addy Cecilia	ASISTENCIA	153 Pérez Cuéllar Cruz	ASISTENCIA
94 Lagunes Viveros Violeta del Pilar	ASISTENCIA	154 Perroni Merino Gloria María	ASISTENCIA
95 Landero Gutiérrez Alejandro	ASISTENCIA	155 Peyrot Solís Marco Antonio	ASISTENCIA
96 Landeros González Ramón	ASISTENCIA	156 Plascencia Alonso Francisco Javier	ASISTENCIA
97 Lara Compeán David	ASISTENCIA	157 Priego Tapia Gerardo	ASISTENCIA
98 Larios Córdova Héctor	ASISTENCIA	158 Pulido Pecero Pedro	ASISTENCIA
99 Laviada Hernández Iñigo Antonio	ASISTENCIA	159 Quintero Bello Jorge	ASISTENCIA
100 Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	ASISTENCIA	160 Ramírez Barba Ector Jaime	ASISTENCIA
101 Leura González Agustín	ASISTENCIA	161 Ramírez Pech Edgar Martín	ASISTENCIA
102 Lezama Aradillas René	ASISTENCIA	162 Ramírez Villarreal Gustavo	ASISTENCIA
103 Limas Frescas María Soledad	ASISTENCIA	163 Ramos Covarrubias Héctor Manuel	ASISTENCIA
104 Lizaola de la Torre Alonso Manuel	ASISTENCIA	164 Reyes López Carlos Armando	ASISTENCIA
105 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA	165 Rincón Vargas Mirna Cecilia	ASISTENCIA
106 López Reyna Omeheira	ASISTENCIA	166 Rivera Rivera José Guadalupe	ASISTENCIA

167 Rivero Rivero Rolando	ASISTENCIA
168 Rodríguez Ahumada Luis Fernando	ASISTENCIA
169 Rodríguez Jiménez Ricardo	ASISTENCIA
170 Rodríguez Prats Juan José	ASISTENCIA
171 Rodríguez Uresti Enrique	ASISTENCIA
172 Rodríguez Vizcarra Velázquez Adriana	ASISTENCIA
173 Rojas Hernández Laura Angélica	ASISTENCIA
174 Román Isidoro Demetrio	ASISTENCIA
175 Romo Jiménez Martha Angélica	ASISTENCIA
176 Rubio Chávez José Ignacio Alberto	ASISTENCIA
177 Rueda Gómez Francisco	ASISTENCIA
178 Ruíz Velasco de Lira Ernesto	ASISTENCIA
179 Salas Contreras Marcos	ASISTENCIA
180 Salazar Madera Mario Alberto	ASISTENCIA
181 Salum del Palacio Jorge Alejandro	ASISTENCIA
182 Sánchez Domínguez Alejandro	ASISTENCIA
183 Sánchez Gil Carlos René	ASISTENCIA
184 Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA
185 Sánchez Trujillo José Víctor	ASISTENCIA
186 Sandoval Munguía Juan Manuel	ASISTENCIA
187 Serrato Castell Luis Gerardo	ASISTENCIA
188 Shej Guzmán Sara	ASISTENCIA
189 Solano Muñoz José de Jesús	ASISTENCIA
190 Stefanonni Mazzocco Martín	ASISTENCIA
191 Tamayo Herrera Yadhira Yvette	ASISTENCIA
192 Torres Gómez Artemio	ASISTENCIA
193 Torres Herrera Víctor Manuel	ASISTENCIA
194 Torres Torres Carlos Alberto	ASISTENCIA
195 Valenzuela García María Gloria Guadalupe	ASISTENCIA
196 Valladolid Rodríguez Antonio	ASISTENCIA
197 Vasconcelos Rueda Antonio	ASISTENCIA
198 Vázquez Martínez Alberto	ASISTENCIA
199 Vega Corona Antonio	ASISTENCIA
200 Velázquez Gutiérrez José Guillermo	ASISTENCIA
201 Verástegui Ostos César Augusto	ASISTENCIA
202 Verdín Saldaña Jaime	ASISTENCIA
203 Victoria Alva Juan	ASISTENCIA
204 Vieyra Olivares Adriana Rebeca	ASISTENCIA
205 Villanueva Arjona Juan Manuel	ASISTENCIA
206 Zambrano Elizondo Javier Martín	ASISTENCIA

Asistencias: 204

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

Total diputados: 206

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguirre Alcaide Victor	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Almazán González José Antonio	INASISTENCIA
4 Almonte Borja Ramón	ASISTENCIA
5 Alonso Flores Lourdes	ASISTENCIA
6 Alonso Razo Humberto Wilfrido	ASISTENCIA
7 Altamirano Toledo Carlos	ASISTENCIA
8 Alva Olvera Maribel Luisa	ASISTENCIA
9 Álvarez Ramón Silbestre	ASISTENCIA
10 Amaro Corona Alberto	ASISTENCIA
11 Aragón Castillo Irene	ASISTENCIA
12 Arellano Pulido Miguel Ángel	ASISTENCIA
13 Arreola Calderón Juan Dario	ASISTENCIA
14 Barreiro Pérez Armando	ASISTENCIA
15 Batres Guadarrama Valentina Valia	ASISTENCIA
16 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA
17 Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh	ASISTENCIA
18 Brito González Modesto	ASISTENCIA
19 Calzada Vázquez Francisco Javier	ASISTENCIA
20 Campos Aburto Amador	ASISTENCIA
21 Cárdenas Hernández Raymundo	ASISTENCIA
22 Cervantes Rodríguez Aurora	ASISTENCIA
23 Chávez García Higinio	ASISTENCIA
24 Condado Escamilla Cuitlahuac	INASISTENCIA
25 Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
26 Cruz Santiago Claudia Lilia	ASISTENCIA
27 Cuevas Córdova Othón	ASISTENCIA
28 Dagdug Lützow Moisés Félix	ASISTENCIA
29 De la Rosa García Juan Hugo	ASISTENCIA
30 De los Santos Molina Joaquín Conrado	ASISTENCIA
31 Dehesa Mora Daniel	ASISTENCIA
32 Del Toro Mario Enrique	ASISTENCIA
33 Díaz Contreras Adriana	ASISTENCIA
34 Escandón Cadenas Rutilio Cruz	ASISTENCIA
35 Espejel Lazcano Jaime	ASISTENCIA
36 Fernández Balboa Mónica	ASISTENCIA
37 Flores Maldonado César	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Franco Melgarejo Rafael	ASISTENCIA
40 Gálvez Rodríguez Fernel Arturo	ASISTENCIA
41 García Rodríguez Víctor Hugo	ASISTENCIA
42 Garzón Contreras Neftalí	ASISTENCIA
43 González Garza Javier	ASISTENCIA
44 Guerra Ochoa Juan Nicasio	ASISTENCIA
45 Gutiérrez Calzadilla José Luis	ASISTENCIA
46 Hernández Gaytán Daisy Selene	ASISTENCIA
47 Hernández Hernández Sergio	ASISTENCIA
48 Hernández Manzanares Javier	ASISTENCIA
49 Hernández Silva Benjamín	ASISTENCIA
50 Ibarra Franquez Sonia Nohelia	ASISTENCIA
51 Jacques y Medina José	ASISTENCIA
52 Jiménez Valenzuela María Eugenia	ASISTENCIA
53 Landero López Pedro	ASISTENCIA
54 Lemarroy Martínez Juan Darío	ASISTENCIA
55 Leyva Piñón Ana Yurixi	ASISTENCIA
56 Lizárraga Peraza Víctor Manuel	ASISTENCIA
57 López Barriga Erick	ASISTENCIA
58 López Becerra Santiago	ASISTENCIA

CONVERGENCIA

1 Abad De Jesús Juan	ASISTENCIA
2 Aguilera Rico José Luis	ASISTENCIA
3 Cárdenas Márquez Elías	ASISTENCIA
4 Castillo Romero Patricia Obdulia de Jesús	ASISTENCIA
5 Chanona Burguete Alejandro	ASISTENCIA
6 Del Río Virgen José Manuel	ASISTENCIA
7 Esteva Salinas Alberto	ASISTENCIA
8 Godoy Cárdenas Jorge	ASISTENCIA
9 López Lena Cruz Humberto	ASISTENCIA
10 Salvatori Bronca María del Carmen	ASISTENCIA
11 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
12 Sansores San Román Layda Elena	ASISTENCIA
13 Tagle Martínez Martha Angélica	ASISTENCIA
14 Valdés Chávez Ramón	ASISTENCIA
15 Varela Lagunas Tomás José Luis	ASISTENCIA
16 Velasco Oliva Jesús Cuauhtémoc	ASISTENCIA

Asistencias: 16

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 16

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Jiménez Rubén	ASISTENCIA
2 Arreola Ortega Pablo Leopoldo	ASISTENCIA
3 Cantú Garza Ricardo	ASISTENCIA
4 Cervantes Rivera Jaime	ASISTENCIA
5 Garay Ulloa Silvano	ASISTENCIA
6 Herrera Solís Anuario Luis	ASISTENCIA
7 Maciel Ortiz Ma. Mercedes	INASISTENCIA
8 Peregrino García Abundio	ASISTENCIA
9 Romero Guzmán Rosa Elia	INASISTENCIA
10 Solís Parga Rodolfo	ASISTENCIA
11 Vela González Joaquín Humberto	ASISTENCIA

Asistencias: 9

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

Total diputados: 11

NUEVA ALIANZA

1 Arriola G. Mónica T.	ASISTENCIA
2 Cárdenas Fonseca Manuel	ASISTENCIA
3 Castillo Nájera Ariel	ASISTENCIA
4 Dávila Esquivel Humberto	ASISTENCIA

5 Gómez Pasillas Jacinto	ASISTENCIA
6 Jiménez Godínez Miguel Ángel	ASISTENCIA
7 Luna Becerril Blanca	ASISTENCIA
8 Luna Rodríguez Silvia	ASISTENCIA
9 Piñeyro Arias Irma	ASISTENCIA

Asistencias: 9

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 9

ALTERNATIVA

1 Arvizu Rivas Aida Marina	ASISTENCIA
2 Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe	ASISTENCIA
3 García Méndez Armando	ASISTENCIA
4 Hernández Valadés Delio	ASISTENCIA
5 Pedro Cortés Santiago Gustavo	ASISTENCIA

Asistencias: 5

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 5

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Castellanos Hernández Félix	ASISTENCIA
-------------------------------	------------

Asistencias: 1

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 1

**SECRETARÍA GENERAL
REPORTE DE INASISTENCIAS**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

- 1 Barradas Miravete Gregorio
- 2 Bello Pérez Alfonso Othón

Faltas por grupo 2

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

- 1 Almazán González José Antonio
- 2 Condado Escamilla Cuitlahuac
- 3 Mendoza Mendoza Irineo
- 4 Narcía Álvarez Héctor
- 5 Rasgado Corsi Gloria

Faltas por grupo 5

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

- 1 Ayala Almeida Joel
- 2 Díaz Solorzano Elmar Darinel
- 3 Domínguez Domínguez Nemesio
- 4 Espinosa Abuxapqui Eduardo Elías
- 5 Montalvo Gómez Pedro
- 6 Pérez Valdés Daniel

Faltas por grupo 6

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

- 1 Larregui Nagel Erika

Faltas por grupo 1

PARTIDO DEL TRABAJO

Diputado

- 1 Maciel Ortiz Ma. Mercedes
- 2 Romero Guzmán Rosa Elia

Faltas por grupo 2